



## Comisión aprueba dictamen que promueve la paridad de género en nombramientos de embajadores y cónsules

La Comisión de Relaciones Exteriores, que preside el diputado Alfredo Femat Bañuelos (PT), aprobó con 20 votos a favor y 10 abstenciones, el dictamen que reforma el artículo 19 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano, para procurar la paridad de género en los nombramientos de embajadores y cónsules generales.

<https://hojaderutadigital.mx/comision-aprueba-dictamen-que-promueve-la-paridad-de-genero-en-nombramientos-de-embajadores-y-consules/>